Archivo Ibero-Americano 84, nº 298 (2024): 193-232
ISSN 0004-0452 | eISSN 2660-4418
https://doi.org/10.48030/aia.v84i298.313

Los conventos franciscanos del siglo xvi en Nueva España: arquitectura y espiritualidad[1]

Franciscan Convents of the 16th Century in New Spain: Architecture and Spirituality

Gloria Espinosa Spínola[2]
Universidad de Almería (España)
espinosa@ual.es

Recibido/Received: 19-10-2023
Aceptado/Accepted: 20-12-2023

Resumen:
En el paisaje cultural de México, la arquitectura conventual que las órdenes mendicantes realizaron para acoger la cristianización de la población, continúa dominando gran parte de su territorio. Conventos que son las huellas de un largo proceso en el que los *fratres minores* de San Francisco fueron protagonistas por su pronta llegada a Mesoamérica, primero en 1523 con tres frailes de origen flamenco y luego en 1524 con el grupo de los doce liderados por Fray Martín de Valencia. Por esta razón, fueron los franciscanos quienes definieron el modelo de cristianización,

1 Este texto se inscribe dentro del Proyecto de I+D+i «Vida Cotidiana, Sacralidad y Arte en los Pueblos de Indios de la Monarquía Hispana», PID2020-118314GB-100, del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, financiado por MCIN/ AEI/10.13039/501100011033.

2 https://orcid.org/0000-0003-1449-2723. Doctora en Historia del Arte por la Universidad de Granada y Profesora Titular de Historia del Arte de la Universidad de Almería. Su línea de investigación principal es el Arte Virreinal Americano. Sus trabajos están centrados en los procesos de mestizaje y las adaptaciones culturales producidas en las poblaciones amerindias, materializadas en las más diferentes manifestaciones artísticas. Igualmente, se ha ocupado de las relaciones e intercambios artísticos entre Andalucía y América en el marco de diversos proyectos de investigación. Forma parte del grupo de investigación de la Universidad de Granada «Andalucía y América. Patrimonio y relaciones artísticas», código HUM.8006 del Plan Andaluz de Investigación, dirigido por Rafael López Guzmán, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Granada. En la actualidad es IP1 del proyecto de investigación I+D+i «Vida Cotidiana, Sacralidad y Arte en los Pueblos de Indios de la Monarquía Hispana», PID2020-118314GB-100, del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, financiado por MCIN/ AEI/10.13039/501100011033. (Agencia Estatal del Conocimiento, Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España).

y los espacios catequísticos y de culto necesarios para ello, y lo hicieron en base a tres unidades constructivas fundamentales: atrio, templo y convento. El presente artículo está dedicado al estudio de estas tipologías constructivas a lo largo del Quinientos novohispano, y cómo se convirtieron estos conventos en signos identitarios de las comunidades en las que se erigieron.
PALABRAS CLAVE: México, Orden de San Francisco, Arquitectura Conventual, Liturgia, Pueblos de indios.

ABSTRACT:
In the cultural landscape of Mexico, the conventual architecture built by the mendicant orders to accommodate the Christianization of the population continues to dominate a large part of its territory. These convents are the traces of a long process in which the *fratres minores* of Saint Francis, who were some of the first to arrive in Mesoamerica, played a leading role. Firstly, three friars of Flemish origin arrived in 1523, followed a year after by a group of twelve friars led by Martín de Valencia in 1524. Therefore, it was the Franciscans who defined the model of Christianization and the necessary catechetical and worship spaces based on three fundamental architectural units: atrium, temple, and convent. This article is dedicated to the study of these architectural typologies throughout the sixteenth century in New Spain and how these convents became identity markers of the communities in which they were built.
KEYWORDS: Mexico, Order of Saint Francis, Conventual Architecture, Liturgy, Lands of the Indians.

Para citar este artículo / Citation: ESPINOSA SPÍNOLA, Gloria. «Los conventos franciscanos del siglo XVI en Nueva España: arquitectura y espiritualidad». *Archivo Ibero-Americano* 84, nº 298 (2024): 193-232. https://doi.org/10.48030/aia.v84i298.313.

En el paisaje cultural de México, el perfil de los conventos que las órdenes mendicantes erigieron para la cristianización de los pueblos indígenas de Mesoamérica persiste inmutable, dominando el espacio, impresionando al viajero, conmoviendo al creyente. Estos conventos, hoy patrimonio material de una larga y compleja historia, llegaron a convertirse, durante el largo siglo XVI, en signos identitarios de las comunidades autóctonas que los acogieron, auténticos pictogramas topográficos y tridimensionales dibujados sobre las largas tiras de *amatl* del territorio. Una historia en la que los *fratres minores* de San Francisco fueron protagonistas, pues la renovada espiritualidad emanada de la reforma de sus casas españolas en las décadas previas a la conquista de México, los señalaban entre los más capacitados para materializar en Indias la gran empresa que, por mandato divino, le fue encomendada a la Monarquía Hispánica: la conversión y evangelización de sus nuevos súbditos.

Cuando se cumple el quinto centenario del comienzo de aquella historia queremos, a través de este texto, visitar de nuevo este rico patrimonio arquitectónico y releer sus espacios atendiendo a las diversas miradas e interpretaciones que tanto las fuentes documentales del periodo virreinal como la historiografía contemporá-

nea nos revelan, en un ejercicio de revisión, conocimiento y admiración hacia este legado cultural de la nación mexicana.

1. Introducción

> De los espectáculos históricos que más sorprenden a quien recorre Méjico es uno de los principales el del crecido número de grandes monasterios levantados en menos de cuarenta años, cuya mole domina a los minúsculos pueblecillos construidos en torno suyo. Ellos constituyen los testimonios más elocuentes de la vitalidad de los conquistadores. La fiebre constructora que invadió a las órdenes religiosas llegó a extremos extraordinarios; tal vez, considerado el problema superficialmente, a extremos de locura, de verdadera megalomanía.[3]

Con estas palabras introducía en 1945 el reputado profesor de la Universidad Central de Madrid Diego Angulo Íñiguez en su voluminosa obra *Historia del Arte Hispanoamericano,* escrita junto a sus colegas Enrique Marco Dorta y Mario J. Buschiazzo, el estudio de la arquitectura conventual novohispana. Evidentemente, y tal como iremos narrando a lo largo de estas líneas, las valoraciones expresadas por Angulo, propias del sentir y del estado de las investigaciones de su tiempo, han sido matizadas, rebatidas y superadas por la historiografía posterior, pero nos parecen un buen punto de partida para centrar los aspectos que ocupaban el debate en aquellos momentos, cuando se habían cuestionado ya ciertos juicios decimonónicos y se postulaban otros problemas sobre los que bascular el conocimiento de esta arquitectura, planteados ya tanto por el propio Angulo como por los reconocidos investigadores Manuel Toussaint y George Kubler en sendos trabajos publicados en el año 1948, entre otros historiadores.[4] Tres eran las cuestiones que afirmaba el profesor español y que centraban el debate entonces: los conventos de las órdenes mendicantes eran obras nacidas principalmente de la voluntad de los frailes, de su misión mesiánica y apostólica, limitando el papel de los naturales al de mano de obra necesaria pero des-

3 Diego Angulo Íñiguez, Enrique Marco Dorta y Mario J. Buschiazzo, *Historia del Arte Hispanoamericano* (Barcelona: Salvat, 1945), 1:145.

4 Sería muy prolijo en un texto como este hacer una reseña pormenorizada de la copiosa historiografía que existe sobre la arquitectura conventual mexicana, razón por la que solo haremos mención a aquellos autores e investigaciones que han ido marcado su conocimiento por las razones que iremos exponiendo. Dicho esto, y aunque no aparezcan de forma explícita a lo largo de estas líneas, sin las aportaciones de historiadores como Manuel Romero de Terreros, Silvestre Baxter, Rafael García Granados, Luis Mc Gregor, Pablo C. de Gante, Justino Fernández, María Concepción Amerlink, Elisa Vargaslugo, Santiago Sebastián López, Ramón Gutiérrez, Antonio Bonet Correa, José Antonio Terán Bonilla, Guillermo Tovar de Teresa y Mario Sartor, entre otros muchos, no hubiera sido posible construir su edificio historiográfico.

tacando su buen hacer en lo relativo a la decoración escultórica;[5] se edificaron en un determinado periodo de tiempo, entre 1535 y 1560, principalmente bajo el gobierno del virrey don Antonio de Mendoza; y, finalmente, se destacaba la magnitud y el lujo de los recintos conventuales, muy desproporcionados en relación con las poblaciones en las que se localizaban. Además, Diego Angulo ligaba a esta última cuestión, casi de soslayo y sin entrar en polémicas, el rasgo que más había llamado la atención de esta arquitectura a los escritores que, desde una perspectiva crítica, se habían ocupado de la historia virreinal durante el siglo XIX, y que no era otro que el aspecto de fortaleza, señalando que: «La sensación de fuerza que producen las construcciones conventuales mejicanas, no es solo de orden estético; es que con frecuencia están concebidas como verdaderas fortalezas».[6] Una cualidad ampliamente discutida por la historiografía americanista durante décadas, en ocasiones con posturas encontradas.[7]

Entre aquellas primeras miradas que merecen reconocimiento cabe destacar la de Vicente Riva Palacio quien en su voluminosa y documentada obra publicada en el año 1884, tras dedicar dos amplios capítulos al tema de la evangelización con un discurso verdaderamente novedoso para la época, fue de los primeros en señalar dicha peculiaridad:

> Los templos de Nueva España, construidos en donde había monasterio de frailes, se edificaron con gran lujo y a toda costa; en las parroquias de las villas de españoles, por disposición del rey, se les dió solidez y aspecto de fortaleza; porque como tal debían servir para el caso de una sublevación. Por eso se observa que todas esas iglesias están coronadas de almenas y en el punto que más domina la población por su altura, y los cementerios son muy grandes y cercados de fuerte muro con el doble objeto de que allí se reunieran los indios para oír la explicación de la doctrina y de que en caso de una sublevación de los naturales del país pudiera dentro de ese cementerio recogerse y ampararse la caballería.[8]

5 A este particular afirma: «Durante estos primeros cincuenta años de labor arquitectónica la aportación estética indígena debió de reducirse fundamentalmente al aspecto decorativo e incluso, ciñéndose a él, lo que puede atribuírsele con cierta seguridad, es mucho menos de lo que debiera, sobre todo en cuanto a la composición se refiere». ANGULO ÍÑIGUEZ, MARCO DORTA y BUSCHIAZZO, *Historia del Arte*..., 139.

6 *Ibidem*, 173.

7 Sobre este debate y las distintas interpretaciones dadas cfr. Javier GÓMEZ MARTÍNEZ, *Fortalezas mendicantes* (Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 1997), 15-23.

8 Vicente RIVA PALACIO, *México a través de los siglos. Tomo II. El virreinato* (Barcelona: Espasa y Compañía Editores, 1884), 315-316.

Riva Palacio en su juicio no hace distingos sobre la ubicación de los conventos, si eran rurales o citadinos, cuestión que sí ha preocupado a otros historiadores posteriormente que se han centrado en los conventos de las poblaciones indígenas para definir los principios de su arquitectura, olvidando, como bien ha señalado el investigador Antonio Rubial, el importante papel que tuvieron las ciudades, especialmente la Ciudad de México-Tenochtitlan, en la definición de los modelos de cristianización, aprehensión del territorio e, incluso, de la fábrica arquitectónica.[9] También Riva fue pionero en llamar la atención sobre unas ermitas que denominó «chapiteles», pero que, en realidad, son las conocidas capillas abiertas, tal como se deduce de la descripción que de ellas realiza: «eran capillas muy pequeñas, en donde apenas cabían el sacerdote que decía la misa y el acólito que le ayudaba; pero abiertas y dispuestas de tal manera, que todos los que estaban en el mercado podían ver la misa sin abandonar el lugar en que tenían sus mercancías».[10]

En 1927 se publica el volumen sexto de la magnífica e ilustrada colección *Iglesias de México* escrito conjuntamente por Manuel Toussaint, J. R. Benítez y Dr. Atl. La primera parte de la obra es un estudio del primero de los autores dedicado a la arquitectura novohispana del siglo XVI, el cual resultó fundamental para la interpretación y valoración crítica de la arquitectura conventual pues será el primero en considerar estos monumentos como «... un grupo coherente estilísticamente distinto a las demás áreas geográficas del arte colonial y claramente diferenciado del arte del siglo XVII» según reconoció en su momento George Kubler.[11] Pero, teniendo presente las investigaciones de las primeras décadas del siglo XX, su aportación fue mucho más allá pues Toussaint define tipologías arquitectónicas de gran fortuna crítica posterior como la capilla abierta, reconoce la planta basilical como propuesta para las primeras construcciones novohispanas, habla de soluciones mudéjares para cubiertas de madera caso de la armadura del convento de San Francisco de Tlaxcala, y plantea una periodización del arte del Quinientos mexicano ligada a soluciones constructivas específicas, distinguiendo dos etapas bien marcadas: antes de 1550 en la que domina la provisionalidad de las edificaciones y después de 1550, año en el que considera que la arquitectura conventual está plenamente definida. Además, le preocupó, especialmente, identificar a los constructores de las obras, entre los que reconoce a artífices indígenas, concluyendo que: «La arquitectura indígena no influyó para nada en el templo católico por diversidad de finalidades, pero se nota

9 Antonio Rubial García, *El cristianismo en Nueva España. Catequesis, fiesta, milagros y represión* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2020), 104-105.

10 Riva Palacio, *México a través*..., 316.

11 George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1982), 551.

gran influencia india en la escultura decorativa de las iglesias; como que eran los indios los que construían los templos, dirigidos por europeos».[12]

El historiador francés Robert Ricard fue autor de una obra de gran calado en su tiempo dedicada al estudio de la evangelización de los pueblos indígenas, *La conquista espiritual de México*, publicada en el año 1932. A pesar de tratarse de un estudio realizado desde la perspectiva de la historia eclesiástica, inevitablemente, dedicó un apartado concreto a las «condiciones misioneras y la arquitectura religiosa», tomando como referencia principal de sus opiniones lo expresado en las crónicas escritas por los propios frailes mendicantes. Como la historiografía de su tiempo, recalca el carácter de fortaleza de estas construcciones, lugares en los que se aliaban y fortalecían ambas conquistas: la espiritual y la militar. En su opinión, desde un punto de vista «enteramente misionero» se produce la respuesta dada por los religiosos al problema principal que se les planteaba: la cristianización de «muchedumbres» de indígenas, que requería de una conversión «en masa y tumulto», problema que quedaba solucionado con la institucionalización del atrio como espacio propio para su catequización.[13] Ahora bien, si la segunda parte de la afirmación se sostiene documental e historiográficamente, no así la primera pues Ricard, entre otros motivos por la falta de estudios en su tiempo que precisaran las cronologías constructivas, no tuvo en cuenta que la mayoría de los conventos fueron levantados a partir de 1550, cuando la crisis demográfica de los pueblos indígenas era ya una realidad como consecuencia del azote de las epidemias y de la violencia física y cultural sufrida. Otras conclusiones de Ricard interesantes de resaltar por su ulterior recorrido historiográfico fueron: su afirmación de que la cristianización novohispana se fundamentó sobre el ritual y la fiesta, pero no como expresión de lujo y ostentación, sino por la propia idiosincrasia de los pueblos autóctonos, acostumbrados a manifestar de forma ceremonial y colectiva su religiosidad; y la distinción espacial y constructiva que percibe entre los complejos conventuales, unos de gran complejidad y riqueza, otros «... pequeños, modestos, sin gloria ni fama, de pobreza discreta y de los cuales nadie creyó necesario hablar, precisamente por su insignificancia», destacando entre ellos los franciscanos por los propios votos de la orden.[14]

12 Manuel TOUSSAINT, J.R. BENÍTEZ y Dr. ATL. *Iglesias de México* (Ciudad de México: Publicaciones de la Secretaría de Hacienda, 1927), 6:73.

13 Robert RICARD, *La conquista espiritual de México* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1995), 268.

14 *Ibidem*, 278. En realidad, el historiador francés consideraba toda la arquitectura conventual novohispana de medianas dimensiones y discreta en su comparativa con la arquitectura monástica europea, una visión fruto de una concepción monolítica de la misma sin tener presente las variaciones producidas a lo largo del tiempo y según los territorios. En este sentido, cabe señalar que, en la propia península ibérica, durante los siglos XV y XVI se construyeron conventos mendicantes que compartieron

Mencionábamos antes el año 1948 como punto de inflexión para el conocimiento global de la arquitectura conventual gracias a sendas obras de Manuel Toussaint y George Kubler. La importancia de la obra de Toussaint *Arte colonial en México* se debe a la periodización y caracterización que realiza de todo el arte de los tiempos virreinales, si bien teniendo como referencia planteamientos ya expresados en trabajos previos como el ya mencionado de *Iglesias de México*. En su valoración, dentro de este contexto general, se debe destacar su apreciación de esta arquitectura como expresión genuina medieval[15] y su disertación sobre la llamada *traza moderada* que concertó el virrey don Antonio de Mendoza con las órdenes de San Francisco y San Agustín, que ordenaba los conventos en tres unidades principales: atrio, templo y claustro, las cuales determinaban las cualidades formales del resto de espacios.

George Kubler gracias a su enfoque problemático de las manifestaciones artísticas es el autor de una de las obras dedicadas a la arquitectura novohispana del Quinientos más influyentes de la historiografía artística. En su *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, realizó un gran esfuerzo por «... relacionar la demografía, el urbanismo y la historia de las instituciones con el análisis de los monumentos», situar estos «... dentro de una cronología exacta... y descubrir los significados *culturales* de las secuencias cronológicas».[16] Esta visión le llevó a una serie de conclusiones que abrieron nuevas líneas interpretativas de la arquitectura novohispana en general, y de la conventual en particular, preocupándose por buscar su ligazón con la española, específicamente para las iglesias entre las que distingue diversas tipologías, mencionando soluciones tan interesantes como la del convento franciscano de Mondéjar, además de reiterar referencias a templos del sur de Francia ya dadas por historiadores como Louis Gillet o Manuel Toussaint.[17] Kubler, con la rigurosidad que lo caracterizaba, estableció toda una secuencia cronológica para la arquitectura del Quinientos, profundizó en todos los tipos espaciales conventuales, prestó atención a la ubicación geográfica como posible condicionante de las formas artísticas e intentó desentrañar las diferencias constructivas entre las tres órdenes mendicantes.[18] Ahora bien, será en el debate sobre la consideración del convento novohispano como fortaleza, el tema en el que las conclusiones del Kubler tengan mayor calado para la

ciertos elementos constructivos con los mexicanos, especialmente en los territorios de frontera y en los conquistados al sultanato nazarí.

15 Manuel TOUSSAINT. *Arte colonial en México* (Ciudad de México: UNAM, 1983), 39.

16 KUBLER, *Arquitectura mexicana*..., 11.

17 El complejo conventual novohispano se nutre de la tradición monástica europea de la que selecciona y moldea los espacios adaptándolos a su realidad. Entre los trabajos que prestan atención al tema es de interés Leszek M. ZAWISCA, «Tradición monástica europea en los conventos mexicanos del siglo XVI», *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas* 11 (1969): 90-122.

18 Señala como una particularidad propia de los templos franciscanos el uso de las bóvedas de crucería en todos los tramos de la nave. KUBLER, *Arquitectura mexicana*..., 270.

historiografía posterior pues, tras estudiar su emplazamiento urbano y las posibles referencias europeas y españolas, sentencia:

> Los templos fortificados en México fueron fortalezas en apariencia, que funcionaron siempre como iglesias, y su decoración militar fue meramente caballeresca o simbólica y raras veces utilitaria. En contraste con las construcciones españolas, resultan frágiles, delicadas, inestables. Nunca se enfrentaron a la artillería europea.[19]

Evidentemente, con esta afirmación George Kubler dio paso a una interpretación simbólica de estos edificios como fortalezas del nuevo cristianismo, una concepción expresada por investigadores como John McAndrew, Rafael Cómez, Iliana Godoy Patiño, Santiago Sebastián o Elena I. Estrada de Gerlero, reconociendo a las artes mendicantes en general, en palabras de esta última, como «signos litúrgicos de la "nueva y primitiva iglesia"», mientras que, de manera particular, el «convento fortaleza, pretende, en suma, ser la "fortaleza espiritual de la iglesia militante" y la prefigura tradicional de la Jerusalén celeste», todo un constructo de los frailes mendicantes fundamentado, para esta autora, en su elevada formación humanística e intelectual.[20] Independientemente del carácter simbólico que ahora se resaltaba, la mayoría de estas investigaciones continuaban poniendo el acento más en la emisión del mensaje cristiano que en su recepción, más en el mundo de los frailes que en el universo de los nuevos conversos, una realidad interpretativa que se ha ido transformando desde la segunda mitad del siglo XX con nuevos enfoques historiográficos cimentados en un mayor conocimiento de las fuentes indígenas del periodo virreinal y en el análisis de la aportación de los artistas nativos a estos complejos conventuales.[21] En esta línea caben destacar aportaciones tan significativas como las realizadas por Miguel León Portillla, Constantino Reyes Valero, James Lockhart, Kevin Terraciano o Pablo Escalante, entre otros muchos investigadores.

Asentadas en el análisis de la arquitectura como historia de la construcción y como expresión del modo de vida de una sociedad, hay que destacar las contribuciones de dos arquitectos, Carlos Chanfón Olmos y Juan Benito Artigas, que dedicaron una parte fundamental de sus trabajos a los recintos conventuales novohispanos. Carlos Chanfón, realizó ya sus primeros estudios en la década de 1970 centrándose, principalmente, en dos aspectos: desmontar, desde la funcionalidad constructiva,

19 *Ibidem*, 315.

20 Elena I. ESTRADA DE GERLERO, «Sentido político, social y religioso en la arquitectura conventual novohispana», en *Historia del arte mexicano.* Vol.5. *Arte colonial* (Ciudad de México: SEP-Salvat, 1986), 36.

21 RUBIAL GARCÍA, *El cristianismo*..., 21.

el mito de los conventos fortaleza con sus diferentes interpretaciones y analizar los espacios dedicados a la evangelización de los naturales, siendo su *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos. Volumen II: El periodo virreinal. Tomo I: El encuentro de dos universos culturales* un auténtico compendio de todas sus aportaciones. Desde el propio título de la obra, se aprecia un enfoque dialogante entre la cultura mesoamericana y la cultura europea para construir un discurso basado en el mestizaje, insistiendo que «... los espacios arquitectónicos y urbanos son el producto de aportaciones locales y europeas las cuales, unidas, determinaron con su influencia la ubicación, localización y características de los espacios habitacionales».[22] Desde esta perspectiva, una de las lecturas más interesantes que realiza, tomando como base la obra del franciscano fray Diego de Valadés *Retórica cristiana* publicada en Italia en 1574, es la relativa a los espacios propios de la evangelización, en los que distingue tres etapas: una preconventual iniciada con los franciscanos llegados en 1524 que utilizaron espacios a los que Chanfón denominó «áreas-recinto-sagrado»;[23] unos pasos intermedios con los que relaciona las capillas abiertas como unidad constructiva independiente, los cuales se fijaron en los años centrales del Quinientos; y los conjuntos conventuales que se construyeron desde la década de los años setenta para declinar hacia finales de siglo.[24]

Juan Benito Artigas, por su parte, centró sus investigaciones en el tema de las capillas abiertas, concretamente aquellas que denominó primero como «capillas abiertas aisladas» y en ulteriores trabajos «iglesias a cielo abierto», conceptos fundamentales, como veremos, para la catequización de la población, unos espacios que funcionaron bien como templos de aquellos recintos conventuales que no los tenían o fueron construidos en etapas posteriores, bien como únicos ámbitos religiosos en determinados asentamientos. Unas construcciones que estuvieron vigentes más allá del siglo XVI porque algunas se edificaron todavía en la centuria posterior y muchas siguieron funcionando como iglesias en el siglo XVIII, razones por las que concluye que las capillas abiertas «... no son manifestaciones aisladas de la cultura novohispana y constituyen un género de edificios por sí mismas y no como parte más o menos importante de otras construcciones».[25] En las siguientes investigaciones Artigas nos habla ya de «Arquitectura a cielo abierto», pues tiene en consideración

22 Carlos Chanfón Olmos, *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos. Volumen II: El periodo virreinal. Tomo I: El encuentro de dos universos culturales* (Ciudad de México: UNAM-Fondo de Cultura Económica, 1997), 447.

23 Define el área-recinto-sagrado como: «... de grandes dimensiones, limitado por muros de mampostería y sin que esté adosado a ninguna construcción. Por lo tanto no hay ahí templo ni convento». *Ibidem*, 305.

24 *Ibidem*, 304-312.

25 Juan Benito Artigas Hernández, *Capillas abiertas aisladas de México* (Ciudad de México: UNAM, 1992), 242.

la capilla abierta en su espacio natural del atrio junto a las capillas posas, las arcadas reales, los caminos procesionales y su interrelación con las plazas cívicas, tomando como fundamento la propia disposición de la arquitectura religiosa mesoamericana, y teniendo como características fundamentales sus localizaciones dominantes y la extroversión del culto, de manera que:

> Estos emplazamientos tan característicos fueron válidos en México, tanto para las capillas abiertas como para las iglesias cerradas del siglo XVI. En todas ellas los elementos arquitectónicos sin techo, como son la nave descubierta de las capillas y los inmensos atrios, siguen siendo la dominante en extensión, porque la vida tradicional americana a cielo abierto, así lo requería.[26]

Como adelantábamos, la nueva historiografía ha focalizado su mirada más en la recepción del mensaje cristiano que en su emisión, razón por la que, en cuanto a los espacios conventuales se refiere, se ha interesado especialmente por el protagonismo de los artistas indígenas en la construcción y decoración de dichos espacios, y en el lenguaje empleado para la precisa recepción de los nuevos significados cristianos. Entre las muchas y diversas aportaciones realizadas desde esta perspectiva, algunas centradas en edificios concretos o en algún tema específico del arte y la liturgia de los mismos, otras de tipo conceptual sobre tan complejo proceso histórico y cuya precisa referencia sobrepasa las pretensiones del texto que escribimos, si quisiéramos resaltar las realizadas por el investigador Pablo Escalante Gonzalbo pues define unas categorías de análisis que son imprescindibles para la correcta lectura de los conventos mendicantes. Nos referimos a conceptos como *yuxtaposición*, *sincretismo* y *criollismo* necesarios para comprender y valorar el mundo indígena en estos ámbitos. La yuxtaposición se caracteriza por la ubicación de dos elementos distintos, procedentes de dos sistemas culturales diferentes, en este caso el mesoamericano y el europeo, dentro de un mismo sistema semántico, son «... elementos que tenían sentido por sí mismos en realidades distantes, y que en la experiencia colonial se juntaban. Al estar juntos, ambos se resignificaban».[27] Por su parte, el sincretismo, partiendo de la propia yuxtaposición, implica cambios profundos pues supone una nueva manera «... de construir la vida litúrgica de los pueblos en proceso de cambio religioso, típica de las sociedades coloniales».[28] Finalmente, el criollismo fue un

26 Juan Benito ARTIGAS HERNÁNDEZ, «Arquitectura a cielo abierto. Parte III. Ciudades: Izamal», *Cuadernos de arquitectura virreinal* 14 (1994): 33.

27 Pablo ESCALANTE GONZALBO,« Los pueblos de indios en el siglo XVI: cambio cultural, liturgia y sincretismo», en *1519. Los europeos en Mesoamérica*, ed. por Ana Carolina IBARRA y Pedro MARAÑÓN HERNÁNDEZ (Ciudad de México: UNAM, 2021), 218.

28 *Ibidem*, 219.

nuevo constructo de los españoles americanos que, mediante el reconocimiento y preservación de lo autóctono crearon «... el puente que unió la cultura indígena con la española, y fue uno de los factores que influyeron en la diferenciación de la propia cultura indígena colonial».[29]

2. El convento franciscano. De la tradición europea a la realidad novohispana

El marco historiográfico hasta aquí trazado evidencia que la cristianización de Nueva España y, por extensión, de los ámbitos arquitectónicos a ello dedicados, son temas complejos, siendo imprescindible para la correcta lectura de las formas artísticas, su función y significado, visualizar dos tradiciones culturales diferentes y que fueron ajenas entre sí hasta 1519: la mesoamericana y la hispana. Los primeros tiempos, secuenciados por decisivos hitos históricos, como la caída de Tenochtitlan-Tlatelolco en 1521, la llegada del primer grupo organizado de franciscanos en 1524, y la institución del régimen virreinal en la persona de don Antonio de Mendoza en 1535, constituyen una primera etapa en la que aún, como señala Antonio Rubial, no se rompía el equilibrio de las sociedades autóctonas: «En las cabeceras de los *altepeme* se conservaba todavía el centro ceremonial prehispánico, con su mercado y las residencias de los gobernantes y la mayor parte de la población campesina seguía habitando en las aldeas dispersas alrededor de esas cabeceras políticas».[30] Efectivamente, esta situación de impás la describe fray Toribio de Motolinía, uno de los padres del grupo de los doce franciscos llegados en 1524, porque «anduvieron los mexicanos cinco años muy fríos» a pesar de que se les enseñaban, bautizaban y juntaban todos «... cada barrio en su cabecera, adonde tenían sus salas antiguas, porque iglesia aún no había, y los españoles tuvieron también, obra de tres años, sus misas y sermones en una sala de estas que servían por iglesia».[31] Así, los primeros recintos religiosos, tanto para indios como españoles, fueron aquellas construcciones preexistentes que se pudieron amoldar a tal fin, hasta que esa «frialdad» fue mudando por la propia acción evangélica de los frailes, posibilitando la fundación de las primeras casas (Tenochtitlan, Tezcoco, Tlaxcala, Huejotzingo y Cuernavaca), desde las cuales se visitaban y catequizaban las poblaciones de alrededor, en un trabajo itinerante acorde con la propia regla franciscana, pues a estos padres les servía

29 *Idem.*

30 Rubial García, *El cristianismo*..., 54.

31 Edmundo O´Gorman, *El libro perdido. Ensayo de reconstrucción de la obra histórica extraviada de fray Toribio* (Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989), 196.

cualquier lugar como hogar.[32] Por tanto, esta labor evangelizadora de los primeros años, no supuso la construcción de los conventos que hoy conocemos, puesto que estos se edificaron a partir de la década de 1550, tras las congregaciones de los pueblos indígenas y la materialización del sistema colonial, en un desarrollo paulatino que se prolongó hasta principios del siglo XVII.

Consiguientemente, se pueden definir tres momentos en la cristianización de la Nueva España que necesitaron de espacios acordes con la realidad de cada uno de ellos, y que fueron fijados por la orden seráfica debido a su primacía en la llegada a estas tierras: el primero, desde 1523 con el arribo de los tres primeros padres de origen flamenco, a los que se sumaron en 1524 fray Martín de Valencia y sus compañeros, hasta el año 1535 aproximadamente,[33] un periodo caracterizado por la itinerancia y la improvisación, primero reutilizando espacios y luego levantando jacales o «iglesias de prestado», como también las denominan las fuentes documentales de la época; un segundo momento que se prolongaría hasta la década de 1550, cuando se empiezan a erigir algunos de los complejos conventuales, si bien en varias fases constructivas e incluso sufriendo cambios ulteriores de ubicación por traslados de población fruto de las congregaciones indígenas, un periodo de experimentación que aún usa de esas iglesias de prestado pero que, al mismo tiempo, define el atrio como arquitectura de la evangelización; finalmente, un tercer y último momento, a partir de 1550 con un intervalo significativamente activo en la década de 1570, en el que se concretan las casas franciscanas ya con todas sus unidades constructivas características: atrio, templo y claustro, relacionándose muchas ellas, nuevamente, con las congregaciones de indios promovidas por el segundo virrey de la Nueva España, don Luis de Velasco.[34]

Las iglesias de prestado que describe fray Toribio de Motolinia en ciudades como Tlaltelolco y Tlahuac, eran edificios construidos con adobe, cubiertas de madera y de planta basilical de tres naves, hechas «... a la manera de España».[35] La elección de este modelo espacial, que también se aplicó a las primeras catedrales como las de México, Puebla de los Ángeles y Oaxaca, tiene referencias peninsulares como decía

32 Joaquín MONTES BARDO, *Arte y espiritualidad franciscana en la Nueva España. Siglo XVI* (Jaén: Universidad de Jaén, 1998), 98.

33 Entre 1532 y 1535 se producen una serie de hechos que marcan el cambio de tendencia, como el arribo de la orden de San Agustín en 1533 y las primeras acciones de los dominicos que, si bien desde 1526 estaban en México, una serie de circunstancias retrasaron los frutos de su labor catequizadora. Desde nuestro punto de vista, la llegada de don Antonio de Mendoza como virrey de la Nueva España fue otro de los hitos determinantes en el cambio.

34 Francisco MORALES, «Los franciscanos en la Nueva España. La época de oro, siglo XVI», en *Franciscan Presence in the Americas. Essays on the Activities of the Franciscan Friars in the Americas, 1492-1900* (Potomac: Academy of American Franciscan History, 1983), 22.

35 O´GORMAN, *El libro perdido...*, 198.

fray Toribio, más concretamente andaluzas y se relacionan, como bien ha señalado Rafael López Guzmán, para el caso de las catedrales mencionadas «... con el número elevado de esta tipología de iglesias que se encontraban en Andalucía, territorio del que proceden una buena parte de los viajeros hacia América, incluyendo maestros constructores».[36] Un sistema versátil y de fácil realización para edificios con sus muros, salvo el de la cabecera, abiertos, permitiendo el flujo de fieles y la visión desde el exterior de las actividades y ritos allí celebrados, un esquema que fue definido por el arquitecto italiano Leon Battista Alberti en su tratado *De re aedificatoria* editado en Florencia en 1485 como «... un cierto tipo de paseo a cubierto muy espacioso y de fácil acceso, rodeado de galerías cubiertas interiores».[37] Edificios de estas características fueron la capilla de San José de los Naturales del convento de San Francisco de la Ciudad de México y la primera iglesia del convento de San Miguel de Huejotzingo, una obra esta última documentada mediante excavaciones arqueológicas y que dio a conocer Mario Cordova Tello en 1992.[38]

San José de los Naturales era la parroquia indígena de San Francisco de México, un convento que se ubicó en Moyotlan, lugar abierto e irrigado, donde paulatinamente se fue edificando esta casa, la de mayor rango de la orden, y cuyos espacios fueron mudando y aumentando a la lo largo del tiempo. Una capilla de San José considerada el edificio más importante de la Ciudad de México a mediados del siglo XVI, más que la propia iglesia conventual, la cual, cuando escribía Motolinía, no dejaba de ser pequeña aunque cubierta de bóveda y trazada por un cantero de Castilla.[39] El esquema constructivo de San José, basado en la conjunción entre espacio natural y espacio cubierto partiendo de una planta basilical, se convirtió en el modelo tanto para las iglesias de prestado, caso ya mencionado de Huejotzingo, como para la definición del atrio como centro cristiano indígena. Su monumentalidad, contaba con siete naves separadas por altas columnas de madera y cubiertas de bóvedas de cañón, se realzaba con una rica decoración interior de retablos y pinturas, y de la que podemos hacernos una idea gracias a las descripciones que se recogen en los conocidos como *Anales de Juan Bautista*, un texto náhuatl que registró los acontecimientos vividos por un grupo de pintores en Tenochtitlan entre los años 1564 y 1574, trabajos en los que participaron los cuatro *altepeme* de la ciudad:

36 Rafael López Guzmán, «Las catedrales en Hispanoamérica: propuestas mudéjares», en *El mundo de las catedrales. Pasado, presente y futuro.Congreso internacional VIII centenario de la Catedral de Burgos* (Burgos: Fundación VIII Centenario de la Catedral, 2021), 252.

37 Leon Battista Alberti, *De re aedificatoria* (Madrid: Akal, 1991), 317.

38 Mario Córdova Tello, *El convento de San Miguel de Huejotzingo, Puebla. Arqueología histórica* (Ciudad de México: INAH, 1992).

39 O´Gorman, *El libro perdido...*, 407.

> Hoy sábado 23 de diciembre de 1564 años, entonces se colocó el retablo, con imágenes de oro, allá en San José [...] se dividió en tres partes: Moyotlan hizo a San Juan Bautista y la Cena de los Apóstoles; los de Santa María [hicieron] allí donde nació [Jesús] y los doctores, hicieron dos nichos, además el crucifijo y la muerte de San Sebastián y los de San Pablo hicieron la boda de Santa María y al señor San José. Y San Miguel se hizo en trabajo común, se dividió entre las cuatro parcialidades.[40]

Una decoración realizada para San José, en San José, pues no debemos olvidar que fray Pedro de Gante «primero y principal maestro e industrioso adestrador de los indios» como lo describía su hermano de religión fray Gerónimo de Mendieta,[41] fundó en el propio recinto de la capilla una escuela donde los jóvenes de las élites recibieron una primera instrucción humanística que incluía la lengua latina. Sin embargo, el prestigio de la escuela se asentó en la educación profesional y artesanal, pues allí los indígenas conocieron nuevas especies agrarias y técnicas de cultivo, además de formarse en oficios como la sastrería, alfarería, teñido, herrería, bordado, y artes como la cantería, carpintería, pintura, escultura y orfebrería; estas últimas especialidades imprescindibles para dotar de mobiliario litúrgico a las numerosas iglesias que se edificaban entonces por todo México. Escuelas que, con mayor o menor capacidad de catequización y enseñanza, formaron parte de la mayoría de los complejos franciscanos novohispanos, con experiencias tan sobresalientes como el Colegio de la Santa Cruz del convento de Santiago en Tlaltelolco.

Pasando al tema de los modelos y referencias arquitectónicas para las iglesias y conventos permanentes que se construyeron en las provincias franciscanas hay que volver la mirada a la tradición occidental pues los monasterios, desde la aparición del monacato cenobítico en el siglo IV en Egipto como modo de vida en común, fueron la expresión de un cristianismo que se extendió rápidamente y que, ligado a los más altos poderes, condicionó el paisaje y la vida cotidiana de la Europa medieval. En el marco de esta tradición, Carlos Chanfón Olmos vio en el modelo de monasterio benedictino fijado en Saint Gall en el primer tercio del siglo IX una referencia clara para los espacios conventuales novohispanos, concretamente en lo que denominó núcleo básico, es decir, la relación entre templo y claustro lateral, un modelo

40 Luis REYES GARCÍA, *¿Cómo te confundes? ¿Acaso no somos conquistados?. Anales de Juan Bautista* (Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Biblioteca Lorenzo Boturini: 2001), 295. Los *altepeme* de México-Tenochtitlan, parcialidades o barrios para los españoles, fueron: San Juan Moyotlan, San Pablo Teopan, San Sebastián Atzacoalco y Santa María Cuepopan.

41 Gerónimo de MENDIETA, *Historia eclesiástica indiana* (Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997), 2:70.

válido no solo para las casas del siglo XVI sino también para episodios posteriores como los conventos auspiciados por fray Junípero Serra en la Sierra Gorda queretana a partir de 1751.[42]

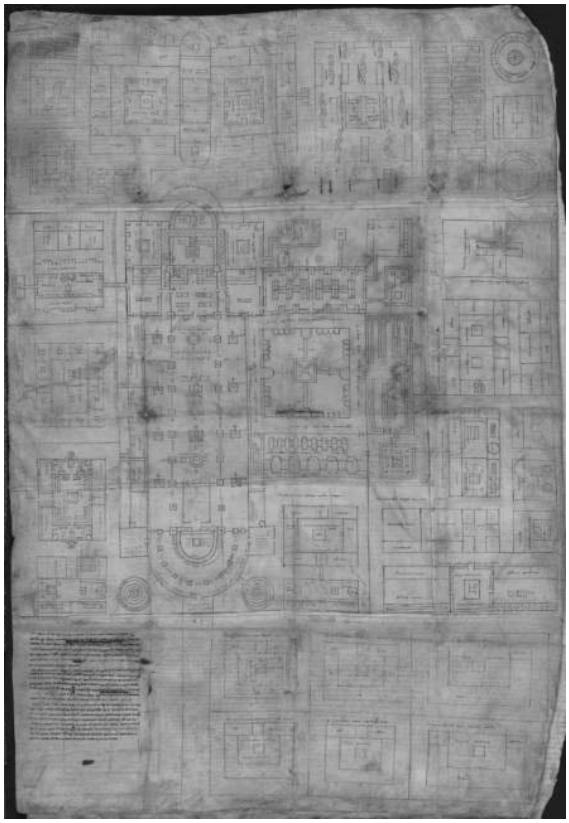


Figura 1. Plano de Saint Gall. Acceso el 14 de octubre de 2023. https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/a/a5/Codex_Sangallensis_1092_recto.jpg

42 Carlos Chanfón Olmos, «El plano de Sankt Gallen», *Anales del Instiuto de Investigaciones Estéticas* 78 (2001): 74. Se debe recordar que el monacato carolingio fue modelo de referencia para la evangelización novohispana, tal como sancionaron varios documentos de la época, concretamente los acuerdos de la Junta Eclesiástica del año 1539 que mencionan la necesidad de renovar los decretos antiguos, seguidos en la conversión de Alemania e Inglaterra en los tiempos del papa Gregorio y del emperador Carlomagno, unas referencias a la evangelización de los pueblos bárbaros del norte de Europa que no eran gratuitas pues legitimaban la política de Carlos V y su *Renovatio Imperii* a semejanza de su predecesor el gran Carlomagno, cfr. Gloria Espinosa Spínola, «*De grande ingenio e habilidad*. Carlos V y la educación de los pueblos indígenas de la Nueva España», en *Carlos V y las enseñanzas universitarias. Patrimonio y memoria histórica,* coord. por Rafael López Guzmán, Yolanda Guasch Marí e Ignacio J. García Zapata (Granada: Editorial Comares, 2022), 179-180.

Ahora bien, centrando el tema en la península ibérica, existen referencias diversas, pues la actividad constructiva, y artística en general, fue muy intensa durante los siglos XV y XVI con capítulos sumamente significativos, algunos de ellos ligados a las propias órdenes mendicantes con fundaciones incluso paralelas cronológicamente a las que se estaban realizando en Nueva España, máxime a partir de la segunda mitad del siglo XVI, cuando la llegada a Indias de canteros, albañiles y maestros mayores hace posible que esquemas compositivos y soluciones constructivas peninsulares viajen con ellos, estando bien documentados los casos de Claudio de Arciniega y Francisco Becerra. Entre los ejemplos, por el protagonismo que también le otorgaron los cronistas de la orden pues los primeros frailes en llegar a la Nueva España procedían de ella, hay que destacar los conventos que se erigieron en la provincia de San Gabriel de Extremadura, siendo el primero de ellos fundado en la ciudad de Trujillo en 1498. Estas casas, localizadas en parajes agrestes y alejados varios kilómetros de las poblaciones más cercanas, se caracterizan por ser recintos pequeños, con templos de una sola nave, ábside poligonal y cubiertas predominantemente de madera, aunque también existen vestigios de soluciones abovedadas como en el convento de Belvís de Monroy, desde donde marchó fray Martín de Valencia, que tiene bóveda gótica de terceletes en el presbiterio y medio cañón con lunetos en la nave, fórmulas que volveremos a observar en los ejemplos novohispanos.[43]



FIG. 2. Convento de San Francisco en Belvís de Monroy (Cáceres).
Acceso el 14 de octubre de 2023: https://www.turisbox.com/lugares/?p=28341

43 MONTES BARDO, *Arte y espiritualidad franciscana*..., 41-42. Yolanda FERNÁNDEZ MUÑOZ, «Modelos arquitectónicos europeos y su influencia en los conjuntos conventuales novohispanos», en *Los conventos del siglo XVI de Puebla y Morelos. Patrimonio cultural mundial*, coord. por Rosa PERALES PIQUERES y María Pía BENÍTEZ DE UNÁNUE (Puebla: Universidad Popular Autónoma de Puebla, 2018), 41-43.

Estas trazas de los conventos extremeños no están muy alejadas de aquellas que el General de la Orden fray Vicente Lunel presentó ante el papa Paulo III para la provincia del Santo Evangelio de México, las cuales fueron aprobadas 5 de mayo de 1541 y recogidas por fray Gerónimo de Mendieta:

> Ítem: los edificios que se edifican para morada de los frailes sean paupérrimos y conformes a la voluntad de nuestro padre San Francisco; de suerte que los conventos de tal manera se tracen, que no tengan más de seis celdas en el dormitorio, de ocho pies en ancho y nueve de largo, y la calle del dormitorio a lo más tenga espacio de cinco pies ancho, y el claustro no sea doblado y tenga siete pies en ancho. La casa donde yo esto escribo edificaron a esta misma traza.[44]

Finalmente, y antes de ocuparnos de manera más pormenorizada de las tres unidades características de los complejos conventuales franciscanos: atrio, templo y claustro, con las dependencias a ellas asociadas, debemos tener presente que no todas las casas franciscanas, al igual que las dominicas y agustinas, fueron iguales pues presentan variaciones constructivas determinadas por la jerarquía que el asentamiento religioso ocupaba dentro del organigrama territorial de la orden. Así, las guardianías eran conventos que se establecían en las cabeceras territoriales y desde las que se organizaba la vida religiosa y asistencial de la población indígena, española y de la propia comunidad franciscana. En estas guardianías o cabeceras de doctrina se levantaron recintos complejos, con todos los espacios que analizaremos a continuación. De ellas, dependían las vicarías, conventos más pequeños que incluso a veces carecieron de iglesia o se construyó con posterioridad y, por último, las visitas, enclaves en los que no residían frailes y que solo periódicamente los acogían, contando con el atrio como espacio catequizador por excelencia.[45]

3. El atrio: liturgia y espacio indígena

La evangelización de la población tuvo en el atrio, en unión con la capilla abierta, las capillas posas y la cruz de piedra, su lugar específico, un ámbito versátil y multifuncional que dio cobijo a la cristianización de los pueblos indígenas. Este atrio, denominado «patio», «cementerio» o «corral» en la documentación de la época, fue el espacio sagrado y ceremonial de la población indígena, una concepción que se reforzaba en el imaginario colectivo cuando estaba sobrepuesto o reutilizaba pla-

44 Mendieta, *Historia eclesiástica*..., 1:410.

45 Gloria Espinosa Spínola, *Arquitectura de la conversión y evangelización en la Nueva España durante el siglo XVI* (Almería: Universidad de Almería, 1999), 71-73.

taformas de un templo prehispánico anterior. En su forma, el atrio es un espacio natural abierto, limitado por una barda de mampostería que encierra diversas construcciones y que se localiza frente al templo del complejo conventual, tanto si se trata de una iglesia cerrada como de una capilla abierta, prolongando el eje longitudinal del mismo. Tipológicamente, se distinguen los de planta cuadrada (Huejotzingo) y los de planta rectangular (Tecali de Herrera), presentando algunos de estos últimos una variante constituida por un mayor desarrollo espacial en el costado norte, lo que origina una forma en L que proporciona un acceso directo bien a una capilla abierta, bien a la puerta norte de la iglesia conventual, siendo consecuencia del reacomodo del espacio del atrio a la iglesia cerrada del convento.[46] La comunicación entre el recinto religioso que delimita el atrio y el exterior urbano se realiza por unas arcadas, habitualmente tres, que se abren en la barda de mampostería, en sus muros sur, oeste y norte. Son construcciones sencillas constituidas por uno, dos o tres vanos sustentados por columnas o pilares y que se relacionan, nuevamente, tanto con las portadas del templo como con las capillas abiertas. Arcadas modestas como las que se abren en el Convento de San Juan Cuauhtinchan de triple vano de arcos de medio punto totalmente desornamentados,[47] que conviven junto a otras más ricas, caso de la entrada principal del Convento de San Miguel de Huejotzingo cuyos tres arcos tienen roscas con motivos de perlas, flores de cuatro pétalos y el característico tronco con cinta enrollada. El espacio atrial también poseía «caminos» para las habituales procesiones que acogía, los cuales se marcaban bien por hileras de árboles, por un segundo muro de escasa altura paralelo a la barda perimetral, o bien por una pavimentación distinta, ligeramente más elevada que el resto de la explanada.

46 Francisco Javier PIZARRO GÓMEZ, «Los atrios conventuales: espacios, arquitecturas e imágenes para la evangelización», en *Los conventos del siglo XVI de Puebla y Morelos. Patrimonio cultural mundial*, coord. por Rosa PERALES PIQUERES y María Pía BENÍTEZ DE UNÁNUE (Puebla: Universidad Popular Autónoma de Puebla, 2018), 64.

47 Este atrio presenta sus arcadas en los lados mayores y no marcan el acceso a las portadas del templo debido, muy posiblemente, a los condicionantes impuestos por la plataforma del recinto sagrado previo sobre la que se levanta el complejo conventual. Una imagen de ambos espacios, atrio con sus arcadas y templo con una de sus torres, se plasma en el libro de los guardianes de Huatichan, en la relación de lo sucedido en el año 1578, cfr. *Los nahuas y el libro de los guardianes y gobernadores de Cuauhtincha (1519-1640)*, ed. facsimilar por Alonso GUERRERO GALVÁN y Luis René GUERRERO GALVÁN (Ciudad de México: UNAM, 2019), 129, acceso 29 de septiembre de 2023, https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6160/7.pdf.



Fig. 3. Arcada del Convento de San Juan Bautista Cuautinchan (Puebla). Fotografía de la autora



Fig. 4. Convento de San Francisco en Huejotzingo (Puebla). Fotografía de la autora

En las celebraciones litúrgicas, la explanada del atrio conformaba las naves, y la capilla abierta, el presbiterio de una gran iglesia a cielo abierto, pues era el espacio construido desde donde el fraile celebraba los oficios, razón por la que se convirtió en el ámbito constructivo de mayor significación de todo el recinto. Esta jerarquía de las «capillas de indios», como también las llaman las fuentes, permitió su mayor diversidad formal en comparación con el resto de construcciones del atrio, las cuales tienen una tipología más limitada y las variaciones que presentan están más relacionadas con la decoración, el material empleado o su estereotomía. Las capillas más sencillas son aquellas formadas por un único espacio de planta rectangular (Mani, Tepeji del Río) o poligonal (Tzintzuntzan), permitiendo la perfecta contemplación desde cualquier lugar del atrio del ritual celebrado en ellas. Muchas, son construcciones de una cronología muy temprana, finales de la década de los años treinta y los años cuarenta del siglo XVI, siendo la capilla abierta del atrio bajo del convento de San Francisco de Tlaxcala uno de los ejemplos más sobresalientes de los que se conservan, debido a su antigüedad, pues para el año 1538 estaba ya en uso, a su perfecta adecuación a la explanada del atrio construido a media ladera, y a su bella factura arquitectónica: planta hexagonal irregular, con frente de arcos conopiales que apean en gruesos pilares ochavados y bóveda de voluminosos nervios que aún conserva restos de pintura mural, siendo de las primeras obras abovedadas construidas por alarifes locales, según narró quien fuera guardián de este convento, fray Toribio de Motolinía.[48] Pero también hay que considerar que, esta tipología de un solo espacio, por su sencillez, se realizó durante todo el Quinientos, siendo la elegida para la

48 O´Gorman, *El libro perdido...*, 407. Sobre este importante complejo conventual cfr. Alejandra González Leiva, coord., *Tlaxcala: La invención de un convento* (Ciudad de México: UNAM, 2014).

mayoría de conventos levantados en las vicarias, así como en las visitas, tal como ocurrió en las fundaciones franciscanas de la Península de Yucatán.[49]

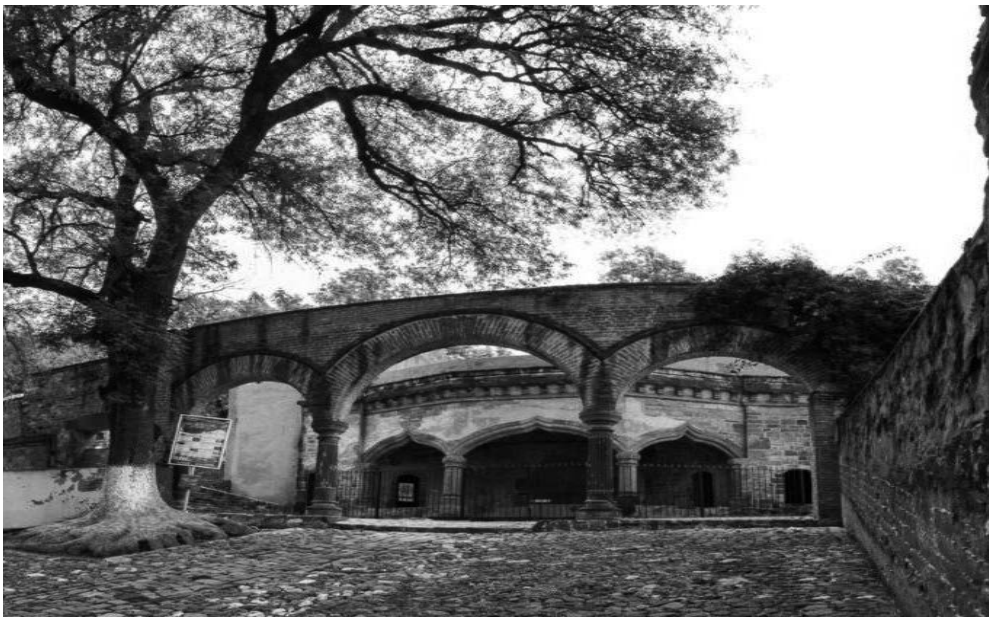


FIG. 5. Capilla abierta del Convento de la Asunción de Nuestra Señora Tlaxcala (Tlaxcala). Acceso el 14 de octubre de 2023: https://bit.ly/wikimedia-tlaxcala

A partir de la década de 1550 las capillas abiertas presentan una mayor diversidad formal. Así, una variante del tipo anterior, lo constituyen aquellas capillas que se alzan sobre las porterías de los conventos, consiguientemente, en un segundo nivel de altura y en línea con la fachada de la iglesia cerrada, composición que ha sido denominada por la historiografía artística como «capillas tipo balcón». Los ejemplos franciscanos más significativos son los de Huaquechula y Tochimilco: sus naves rectangulares se abren por sendos arcos, carpanel en la primera y rebajado en la segunda, y se cubren con bóvedas nervadas, destacando la de Huaquechula, porque su bóveda de crucería estrellada es de las cubiertas más laboriosas de las realizadas para estos espacios, reafirmando entonces visualmente su jerarquía como iglesia abierta.[50]

49 Como ejemplos se pueden citar las capillas de las visitas de Opichen, Cholul y Dzibilchaltun.

50 El fuerte terremoto de 2017 produjo importantes daños materiales en ambos conventos. En septiembre de 2023 se ha iniciado la restauración del recinto de Huaquechula.



Fig. 6. Capilla abierta del Convento de la Asunción de Nuestra Señora Cuernavaca (Morelos).
Fotografía de la autora

Las capillas formadas por dos espacios cubiertos, uno funcionando como presbiterio propiamente dicho, otro como nave transversal, constituyen la segunda tipología de este tipo de edificios. Esta disposición, al igual que la del resto de capillas de mayor complejidad arquitectónica, permitía que, bien un grupo de fieles asistentes, bien el coro de cantores, participara en las celebraciones religiosas desde el propio espacio de la capilla, mientras que el resto de la congregación lo hacía desde la explanada atrial. La comunicación entre el espacio cubierto de la capilla y el natural del atrio se realiza por medio de una arcada de tres o cinco vanos. Construcciones destacadas de este tipo son las capillas abiertas de Tlalmanalco, Zinacantepec, ambas con programas iconográficos de gran significación que enriquecen la lectura del edificio,[51] y la capilla de Otumba, de gran monumentalidad, a cuyo presbiterio

51 Todo el convento de San Luis de Tlalmanalco presenta un rico programa decorativo tanto pictórico, en la iglesia y dependencias conventuales, como escultórico, el cual se concentra en la decoración de los arcos y soportes de la capilla abierta con el tema de la psicomaquia y que fue estudiado por Gustavo Curiel, *Tlalmanalco. Historia e iconografía del conjunto conventual* (Ciudad de México: UNAM, 1980). Por su parte, la capilla abierta de Zinacantepec destaca por el retablo y

poligonal se adosa una nave transversal de dos tramos. Más compleja aún es la capilla abierta del convento de Cuernavaca, quinta casa fundada por la orden franciscana entre 1525 y 1526 según escribe Motolinía,[52] y que en los primeros años debió contar con alguna construcción de tipo provisional como las ya vistas, para, en una segunda fase del establecimiento, construir esta capilla de San José en la década de 1540, antecediendo temporalmente a la iglesia cubierta. Se trata de una obra que domina el espacio del atrio con su planta rectangular formada por dos naves paralelas cortadas perpendicularmente por otras tres, creando un total de seis tramos. En el tramo central de la cabecera se ubica el altar, resaltado, además, tanto por la escalinata que lo eleva como por una cubierta nervada y que contrasta con el medio cañón del resto. Su frente, con arcos de medio punto sobre pilastras y dos voluminosos pilares que asumen el empuje de las bóvedas, es uno de los más singulares y vistosos de estas creaciones franciscanas.

El último tipo fue consecuencia de la capilla de San José de los Naturales del convento de México-Tenochtitlan y de los programas basilicales primigenios, pues son capillas de planta rectangular con cinco o siete naves perpendiculares al muro de la cabecera, caso de Jilotepec y Cholula. De la primera, apenas se conserva parte del muro este del recinto, en lo que hoy es la sacristía del templo. En cambio, sí podemos contemplar la capilla de los naturales del Convento de San Gabriel en la sagrada ciudad de Cholula, un convento levantado sobre lo que fue el templo de Quetzalcoatl.[53] El edificio es una construcción compleja de planta cuadrada que, a finales del siglo XVII, constaba de «siete naves aunque cortas donde las misas que se cantan por los difuntos y las ofrendas eran muchas» según describió fray Agustín de Vetancurt,[54] unas naves separadas por columnas y pilares de sección octogonal y cubiertas con cúpulas sobre pechinas, una fábrica que se puede datar en la década de 1570.[55]

los pasajes franciscanos pintados sobre sus muros, que completaban la instrucción catequística de la población.

52 O´GORMAN, *El libro perdido...*, 202.

53 Patricia PLUNKET NAGODA y Gabriela URUÑUELA LADRÓN DE GUEVARA, *Cholula* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2018), 209.

54 Agustín de VETANCURT, *Teatro mexicano. Crónica de la provincia del Santo Evangelio de México* (Ciudad de México: Editorial Porrúa, 1971), 4ª Parte, t. 2, 55-56.

55 Las cúpulas actuales son del siglo XVII, las que se realizaron en el siglo XVI cayeron al retirar las cimbras. Rafael LÓPEZ GUZMÁN, *Territorio, poblamiento y arquitectura. México en las relaciones geográficas de Felipe II* (Granada: Universidad de Granada, 2007), 217-218.



Fig. 7. Capilla abierta del Convento de de San Gabriel Cholula (Puebla). Fotografía de Rafael López Guzmán

Las llamadas posas son cuatro capillas que se localizan en los ángulos del perímetro del atrio y reciben este nombre porque en ellas paraba y se posaba el santísimo durante las procesiones celebradas en el atrio. Son construcciones de planta cuadrada que presentan en sus fachadas libres arcos y cubiertas piramidales o abovedadas, aplicándose en estas últimas esquemas compositivos muy sencillos como son las bóvedas de rincón de claustro a las que se les puede superponer, como ocurre en una de las posas del Convento de San Andrés en Calpan, molduras a manera de nervaduras en el encuentro entre los cuatro paños de la bóveda.[56] La limitada variedad en cuanto a su tipología constructiva no lo fue, en muchos casos, para su ornamentación, mucho más rica al aprovechar sus fachadas para desplegar, como si de un libro abierto se tratara, todo un programa catequístico elaborado con un lenguaje formal y

56 Juan Carlos Gómez de Cózar y José Gregorio Vadillo Rojas, *Rampante curvo: evolución del tardogótico en el Reino de Sevilla y en la Nueva España* (Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2014), 88.

simbólico plenamente legible para los neófitos indígenas, labrado o pintado también por artistas autóctonos, tal como se observa en las capillas posas de los conventos de Calpan y Huejotzingo.[57] En Calpan, cada capilla, se correspondía con uno de los cuatro barrios en que se dividía la población: la Asunción al barrio de Tepetipa, la de San Francisco al de Tlamapa, la de San Miguel al de Tlanáhuac y la de San Juan Evangelista al de Tlaxixco, ornamentándose cada una de ellas con relieves alusivos a cada una de sus advocaciones.[58] En Huejotzingo, igualmente, estaban dedicadas sus capillas a las cuatro parcialidades que formaban este señorío, presentando una decoración en la que el mensaje cristiano se escribe con el vocabulario indígena en múltiples elementos, especialmente en los escudos franciscanos, en los que las llagas del santo son chalchihuites, símbolo de lo precioso, de los que manan sangre a borbotones. En otras posas la decoración es limitada y se hace con elementos puramente arquitectónicos como frontones y almenas (Cholula).





FIG. 8 y 9. Capilla Posa del Convento de San Andrés Calpan (Puebla). Fotografía de la autora

57 La erudición y destreza de la decoración escultórica de las capillas posas de Calpan y Huejotzingo no debieron ser casos aislados, pero la mutilación y las pérdidas que han sufrido los conventos franciscanos novohispanos a lo largo de su historia nos han privado de otros ejemplos.

58 Amanda MARTÍNEZ REYES, «Iconología de las capillas posas de San Andrés de Calpan, Puebla», en *De arquitectura, pintura y otras artes. Homenaje a Elisa Vargaslugo* (Ciudad de México: UNAM, 2004), 281-298.

La cruz, imagen y símbolo de la cristiandad por excelencia, no faltó en el atrio pues con ella se sacralizaba este espacio ceremonial indígena. Y así lo explica fray Toribio de Motolinía:

> Está tan ensalzada en toda aquella tierra la señal de Jesucristo y su bendita cruz por todos los pueblos y caminos que en ninguna parte de la cristiandad está más ensalzada [...], y en especial las de los patios de las iglesias, que son muy altas cruces y cada domingo y cada fiesta las adornan con muchas rosas y con flores, espadañas y ramos. En los altares tienen de oro, plata y pluma, no macizas, sino de hojas de oro y plata sobre cruces de palo [...] y cubren toda la cruz y entre ellas ponen algunos chalchihuites que también son piedras preciosas y las finas son esmeraldas.[59]

Nuevamente, en la cruz, sea como fuera el lugar donde se levantaba, el lenguaje técnico, ornamental y simbólico evidencia el sincretismo de culturas, pues para un mensaje cristiano se emplearon artes y ornamentos de fuerte significación indígena, pues como describe Motolinía, otra vez aparecen los chalchihuites, ahora junto a las plumas, ese material vinculado a la divinidad y de carácter suntuario propio del prestigioso arte ancestral de los amantecas, y que pervivió en indumentarias y tocados, preservando unos códigos de conducta y una identidad que se resistían a olvidar.[60]

En cuanto a la funcionalidad del atrio, su polivalencia fue narrada literaria y visualmente por fray Diego de Valadés en una conocida lámina de su obra, ya mencionada, *Retórica Cristiana:* en su espacio natural se agrupan los frailes franciscos junto a sus neófitos, recibiendo la catequesis y celebrando los distintos sacramentos, los cuales tienen en el pórtico abierto a la manera de la capilla de San José de los Naturales y de las iglesias de planta basilical que hemos mencionado, su lugar privilegiado. También aparecen las posas, en sus esquinas correspondientes, como ámbitos reservados a la instrucción y prédica, agrupándose los asistentes conforme a su sexo y edad. Pero el atrio fue, por excelencia, el espacio ceremonial y festivo de la comunidad, lugar para el teatro, la música y la danza, expresiones que se unían especialmente durante los ritos procesionales, en los que todo el color, el olor y el ritmo de la tradición religiosa indígena volvían a reproducirse, tal como narra fray Gerónimo de Mendieta:

59 O´Gorman, *El libro perdido...*, 282-283.

60 Erika A. Corona Velázquez y Dafne A. Corona Velázquez, «El indígena continúa en su ideología en el arte plumario de la Nueva España. Preservación del arte plumario como forma de resistencia popular e indígena», *Revista Euroamericana de Antropología*, nº 8 (2019): 89.

> De trecho en trecho hacen sus arcos triunfales, y en las cuatro esquinas que hace el circuito o vuelta de la procesión levantan cuatro como capillas, muy entoldadas y adornadas de imágenes y de verjas de flores con su altar en cada una, a do el sacerdote diga una oración, y después de dicha, por vía de descanso y entretenimiento, sale una danza de niños bien ataviados al son de algunas coplas devotas (motetes) que juntamente con los ministriles cantan los cantores. Otra capilla como estas se hace a la salida del patio enfrente de la puerta de la iglesia, que es el primer paradero o descanso de la procesión en la cual van otras danzas y bailes que causan regocijo.[61]

Estas palabras de Mendieta ilustran, además, cómo el atrio se unía al espacio urbano, donde se continuaba la procesión y la fiesta mediante esas otras capillas posas aisladas o «ex-atrium» ubicadas en los diferentes barrios.[62] Al mismo tiempo, las posas fueron también la evidencia material de esos barrios, parcialidades o señoríos que conformaban las poblaciones y sedes de sus cofradías, todo un conglomerado de funciones y significados depositados en esta arquitectura de la evangelización formada por el atrio y los espacios cubiertos que lo modularon, y que lo convirtieron en el centro sagrado, ceremonial y cultural indígena.

4. El templo y los ámbitos conventuales

Los conventos franciscanos, especialmente aquellos de mayor complejidad espacial levantados en las guardianías, cabeceras de doctrina, estaban formados por todo un conjunto de construcciones imprescindibles para la vida cotidiana de fieles y frailes, siendo el templo o iglesia cubierta el espacio de mayor jerarquía y, consiguientemente, aquel en el que se buscaba la perfección arquitectónica. El tipo de templo franciscano más habitual es de una sola nave con la cabecera orientada al este, hacia la luz divina, y la puerta principal al oeste, más una segunda portada al norte, la porciúncula, propia de esta orden.[63] La nave suele presentar una división interna en cuatro tramos, con el de la cabecera terminando en un ábside bien recto (Atlixco), bien poligonal (Huejotzingo), singularizando su espacio mediante un arco triunfal y una pavimentación más elevada por varios peldaños de escalera. Normalmente, tanto este tramo de la cabecera como el coro y el sotocoro, ambos a los pies, presentan

61 Mendieta, *Historia eclesiástica*..., 2:98.

62 Raúl Flores Guerrero, *Las capillas posas de México* (Ciudad de México: Editorial Mexicana, 1951), 32.

63 La porciúncula fue la primera iglesia de la orden. Su origen está en la construcción que le fue cedida a San Francisco por los monjes benedictinos que la habían levantado en el Monte Subasio en Asís. La portada norte de las iglesias franciscanas es un recuerdo de aquella primigenia capilla.

bóvedas más complejas en su diseño, especialmente en los templos de la Provincia del Santo Evangelio que cubren todos sus espacios con bóvedas de nervaduras de gran variedad de soluciones, desde la octopartita (Tecamachalco) hasta las nervadas con terceletes (Cholula) o con nervios combados (presbiterios de Tochimilco o Huejotzingo). Sin embargo, también se levantaron iglesias con otras combinaciones en sus techos, caso de bóvedas nervadas para el presbiterio y cañón para los tramos de la nave (Sisal). En todos ellos, las cubiertas se rematan con azoteas, a las que se acceden mediante los denominados pasos de ronda que, en realidad, tenían la función de posibilitar el tránsito y el mantenimiento de las zonas altas del templo. Esta dupla, bóvedas nervadas en la techumbre y azoteas en la cubierta, fue una solución ya usada en el sur de la península ibérica buscando edificios más flexibles y resistentes a los frecuentes sismos, la cual también era pertinente para los territorios centrales de México.[64] Otro rasgo propio de este tipo de templos es el uso de contrafuertes que en ocasiones, como ocurre en Cuauhtinchan, jalonan todo el exterior del edificio a fin de contrarrestar el peso de sus bóvedas, además de aquellos otros que flanquean las fachadas y que están dispuestos en diagonal a las mismas, tal como los vemos en Tochimilco y Tlaltelolco, por solo citar algunos ejemplos.



Fig. 10. Iglesia del Convento de San Gabriel Cholula (Puebla). Fotografía de la autora



Fig. 11. Iglesia del Convento de San Bernardino Sisal (Yucatán). Fotografía de la autora

64 Gómez de Cózar y Vadillo Rojas, *Rampante curvo: evolución...*, 148.

Una tercera alternativa fueron las techumbres de madera realizadas bajo el léxico propio de la proyectiva mudéjar, una propuesta estética que estuvo plenamente vigente durante todo este periodo de tiempo en los programas artísticos que se desarrollaron a uno y otro lado del Atlántico.[65] Obras significativas, en este sentido, son las iglesias de los conventos de Tlahuelilpan de Ocampo, San Esteban Tizatlán o San Francisco de Tlaxcala, esta última con sus características armaduras de limas simples. Sin embargo, los templos de una sola nave no fueron la única propuesta ya que también se construyeron de tres naves, las cuales, sin duda, suponen la herencia y continuidad de aquellas primeras iglesias de planta basilical aludidas con anterioridad. De los ejemplos conservados, y utilizando también la madera para sus techumbres, se pueden mencionar las iglesias conventuales de Zacatlán, con sus naves cubiertas con alfarjes planos, y la bella iglesia de Tecali de Herrera de la que solo sobrevive la cubierta de su presbiterio, una fábrica con bóveda de cañón.



FIG. 12. Iglesia del Convento de Santiago Apóstol Tecali de Herrera (Puebla). Fotografía de la autora

65 Como señala el investigador Rafael López Guzmán, el término mudéjar hay que entenderlo en este contexto con los valores estéticos propios de los inicios de la Edad Moderna, cuando la asimilación de estas técnicas y modelos expresivos dejaron de ser característicos de una etnia, en este caso de los musulmanes que vivían en los reinos cristianos peninsulares, para convertirse en patrimonio y lenguaje común de todas aquellas que fueron reunidas bajo la Monarquía Hispánica. LÓPEZ GUZMÁN, «Las catedrales en Hispanoamérica», 248.

En cuanto a las fachadas, la principal se completa con una o dos torres, espadañas o campanarios, además de sus portadas que, debido esencialmente a los programas decorativos que presentan, son la mejor expresión de ese sincretismo artístico al que hemos aludido reiteradamente. No nos debe extrañar, entonces, que sus superficies sean nuevamente medios de comunicación del mensaje evangélico, como ocurre en la portada principal de San Andrés de Calpan cuajada de escudos franciscanos, monogramas de María y Cristo entreverados con plumas y chalchihuites, tal como apreciábamos en sus capillas posas. En cambio, otros ejemplos nos remiten a un lenguaje eminentemente clásico con referencias directas a los tratados arquitectónicos en boga en aquellos momentos como la portada principal del convento de Tecali en la que, con imperceptibles variaciones, se toma como modelo uno de los diseños del Libro Quarto de Sebastiano Serlio Boloñés.[66]



Fig. 13. Iglesia del Convento de San Andrés Calpan (Puebla). Fotografía de la autora

66 *Tercero y qvarto libro de architectura de Sebastián Serlio Boloñés,* estudio preliminar por José Antonio Terán Bonilla (Puebla: Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla, 2006), 35.

Por su parte, las portadas de la porciúncula destacan especialmente por su ornamentación escultórica, a veces con diseños, formal e iconográficamente, sumamente originales como ocurre en los conventos de Huejotzingo y Huaquechula, la primera con claras referencias al templo de Jerusalén mientras que la segunda representa el juicio final. Portadas, unas y otras, en las que, como sucede en los interiores de las propias iglesias y en el resto de espacios conventuales, se emplearon diversas alternativas estéticas, bien de raíz gótica, bien renacentista, a las que se sumó el aporte indígena, todo un proceso de hibridación que hizo que, incluso artistas procedentes de la península como Francisco Becerra, mudaran su estilo personal para amoldarlo a las demandas de sus nuevos promotores y mecenas, creando entonces un lenguaje artístico comprensible a todos los estamentos novohispanos.[67]

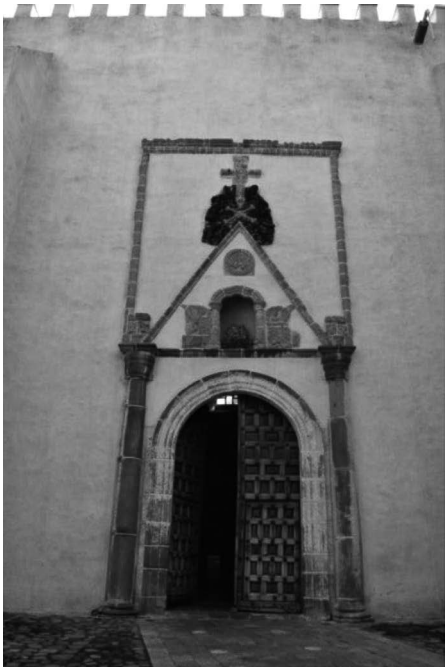


FIG. 14. Francisco Becerra. Portada de la Porciúncula. Convento de la Asunción de Nuestra Señora Cuernavaca (Morelos). Fotografía de la autora

67 Es el caso de Francisco Becerra que, en sus diseños de fachadas, continuaba empleando los esquemas que aplicó en sus obras en España, con un característico frontón triangular pero que en Nueva España, en portadas como la situada en el muro norte de la iglesia conventual de Cuernavaca, se hace cada vez más apuntado. Yolanda FERNÁNDEZ MUÑOZ, *Extremadura en América a través de la obra de Francisco Becerra* (Madrid: Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes-Pigmalión, 2023), 112.

El claustro, ámbito abierto con galerías porticadas, era el centro de la vida comunitaria de los frailes y núcleo alrededor del cual se distribuían los demás espacios constructivos del convento. El claustro era, por tanto, depositario de diversas funciones: lugar de tránsito; espacio de reunión, reflexión y lectura; fuente en la que afloraba el agua de aljibes y cisternas alimentando árboles y plantas; escenario litúrgico, pues allí se celebraban ritos procesionales y tenía lugar el *mandatum* o lavatorio de pies; e, incluso, carácter funerario, como lugar de inhumación de los frailes. Al claustro le antecedía la portería, espacio de pequeñas dimensiones que le daba acceso directo, y el portal de peregrinos situado junto a ella, una construcción de planta rectangular que no todos los recintos conventuales tenían. Dicho portal, cuya primera función era dar cobijo a los peregrinos laicos que llegaban al convento, también fue usado como espacio para la doctrina, a veces en armonía con una capilla abierta, la mayoría de las veces preexistente. El ejemplo más significativo es el portal del convento de San Gabriel en Cholula, un largo espacio rectangular que en su día estuvo abierto por una galería de quince arcos rebajados, un caso excepcional pues lo habitual solían ser arquerías de tres (Cuautinchan) o cinco vanos (Tecali de Herrera). Como decíamos, vertebradas por el claustro estaban el resto de dependencias que, en los grandes recintos cabeceras de doctrina, eran: la sala *de profundis*, el refectorio, la cilla y las cocinas, los dormitorios, la biblioteca, las caballerizas y la huerta. En cambio, en las vicarías apenas se organizaban alrededor del claustro, de un solo piso, los dormitorios y una pequeña casa cural.



Fig. 15. Claustro del Convento de San Miguel Huejotzingo (Puebla). Fotografía de la autora

Entre los espacios mencionados, la sala *de profundis* como lugar de reunión, espacio de oración y antesala del refectorio, así como el propio refectorio, son ámbitos sencillos arquitectónicamente que, en cambio, en los conventos más importantes marcan su jerarquía dentro del recinto por su ornamentación pictórica, siendo un buen ejemplo de ello el convento de San Miguel de Huejotzingo.

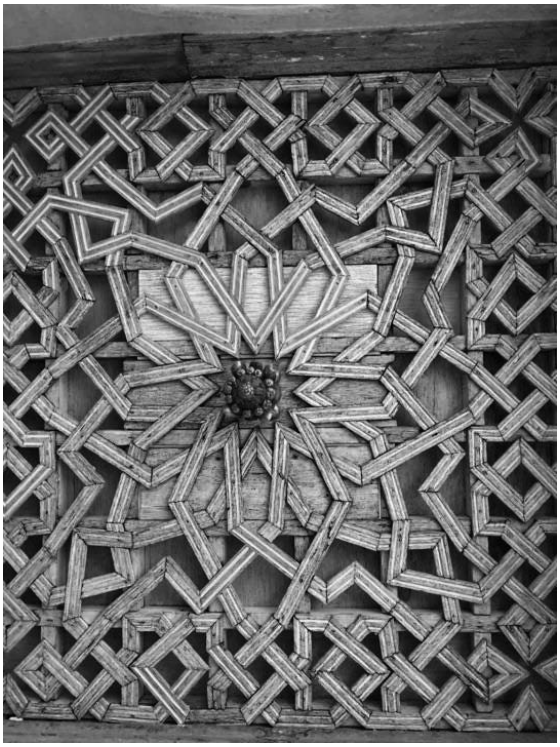


FIG. 16. Alfarje del Claustro de Convento de Santa Ana Tzintzuntzan (Michoacán). Acceso el 14 de octubre de 2023, https://www.pinterest.co.uk/pin/304204149822209434/

En cuanto a los claustros, específicamente, son doblados, comunicando ambos niveles de altura por una caja de escalera, dando cabida el piso superior a las celdas de los frailes.[68] Ahora bien, hubo claustros de un solo piso a los que, posteriormente, se les añadió el superior, tal como ocurrió en Huaquechula. Se dio, además, cierta variedad de soluciones, caso de galerías adinteladas (Jilotepec), si bien lo más fre-

68 Las cajas de escalera fueron espacios privilegiados para el desarrollo ornamental, especialmente mediante programas pictóricos siendo los franciscanos más austeros que los dominicos y los agustinos, destacando casos como el de Ixmiquilpan.

cuente es que presenten arquerías en las que se emplean tanto arcos de medio punto (Cholula), como rebajados (Cuautinchan), o incluso la combinación de ambos pues, en el caso del convento de San Miguel en Huejotzingo, el claustro bajo tiene arcos de medio punto y el superior rebajados, utilizando como soportes bien columnas o pilares. Otras veces, como ocurre en el claustro de San Bernardino en Sisal largos contrafuertes recorren sus dos pisos, otorgando un aspecto más cerrado y compacto al conjunto. En relación con las cubiertas las variedad es menor, predominando los entramados de viguería de madera (Cholula, Huejotzingo, Tlalmanalco), con algunas soluciones más complejas y originales, como ocurre en Tzintzuntzan cuyos ángulos se ornamentan con alfarjes ataujelados con lazo de doce; pero también existen soluciones abovedadas de gran interés como el claustro bajo de Huaquechula con cañón corrido, además de las de Cuautinchan y los conventos yucatecos de Sisal e Izamal.

Un aspecto importante de muchos de estos claustros, es la presencia de altares ubicados en pequeñas capillas u hornacinas en los ángulos (Tepeji del Río), con ejemplos más elaborados como Huejotzingo que añade, además, capillas en ambos pisos del claustro en el muro que colinda con el templo y que aún conservan importantes fragmentos de pintura mural. Estas pequeñas construcciones, como ha señalado el investigador Richard E. Phillips, se realizaban para marcar hitos o paradas durante las procesiones que se celebraban en el claustro durante las festividades más importantes del calendario cristiano. El claustro, entonces, dejaba de ser un espacio exclusivo de los frailes para integrar a toda la congregación, con ritos similares a los celebrados en el atrio y sus capillas posas, así:

> Conducidas por uno o varios frailes que encabezaban a multitud de seglares mayoritariamente indígenas, los claustros se constituían en teatro de sucesivas estaciones complementadas con cánticos de apoyo a la adoración del cuerpo de Cristo, rito que se sucedía frente a los altares en nichos convenientemente organizados en las esquinas.[69]

Finalmente, los conventos franciscanos fueron centros de producción agrícola y ganadera para el abastecimiento de la propia comunidad religiosa, pero también

69 Richard E. PHILLIPS, «La participación de los indígenas en las procesiones por los claustros del siglo XVI en México», *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad* 20, nº 78 (1999): 236. Como también señala este autor, estas procesiones eran habituales en los claustros europeos tardomedievales y del renacimiento, razón por las que también se abrieron capillas y altares vinculados, en muchos casos, a cofradías y hermandades, como ocurrió en el claustro grande del convento de San Francisco de Sevilla. Para el caso hispalense cfr. Francisco OLLERO LOBATO «De convento a espacio público», en *El Ayuntamiento y la Plaza Nueva de Sevilla*, coord. por Javier RUBIALES TORREJÓN (Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2022), 15 y 160.

para la enseñanza e intercambio tecnológico con la población autóctona, como señalábamos anteriormente. En todos ellos, ya fueran guardianías o vicarías, existieron huertas, como la del convento de San Gabriel de Tacuba descrita en 1584 por fray Antonio de Ciudad Real «... en la cual se dan muchas nueces, higos, uvas, peras, duraznos, priscos, manzanas y otras frutas, y mucha y muy buena hortaliza; riégase todo con agua de pie que entra en ella».[70] Para que llegara esa agua de los manantiales fue necesaria la construcción de una serie de infraestructuras siempre en conexión con las necesidades propias de las comunidades autóctonas, especialmente en aquellas en las que convento y asentamiento fueron fruto de la congregación de la población.[71] Se construyeron aljibes (Cuautinchan), algunos de dimensiones considerables (Tecali de Herrera) a los que llegaban las canalizaciones o acueductos que conducían el vital líquido (Tochimilco, Huejotzingo). Algunos de estos acueductos son sobresalientes obras de ingeniería como el de Zempola, cuya fábrica fue resultado de la negociación de los frailes franciscanos con los pueblos de Tzacuala, Tlalquilpa, Zempoala y Otumba, llegando a abastecer a toda la región.[72] Un proceso que evidencia, una vez más, cómo las relaciones establecidas entre las comunidades autóctonas y los frailes franciscanos fueron expresión de esa estrategia propia y ancestral de los pueblos mesoamericanos de asimilación e integración del «otro», del «extranjero», en este caso del europeo y cristiano, como fórmula de resistencia y pervivencia de su propia cultura.[73]

70 Antonio de CIUDAD REAL, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que le sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes* (Ciudad de México: UNAM, 1993), 1:141.

71 Son varios los ejemplos conservados de esas derivaciones de los abastecimientos de agua de los conventos hacia las plazas públicas de la población, como Tochimilco o Huejotzingo, cfr. Juan Manuel MÁRQUEZ MURAD, «Los conventos mendicantes y la apropiación del agua», en *Los conventos del siglo XVI de Pueblo y Morelos. Patrimonio cultural mundial,* coord. por Rosa PERALES PIQUERES y María Pía BENÍTEZ DE UNÁNUE (Puebla: Universidad Popular Autónoma de Puebla, 2018), 133.

72 Las obras se realizaron entre 1555 y 1572 bajo las directrices de fray Francisco de Tembleque, el maestro cantero Juan Correa de Agüero, el agrimensor Juan de Zarza de Agüero. Cfr. Susana GÓMEZ SERAFÍN y Ricardo A. MARTÍNEZ MAGAÑA, «Acueducto de Zempoala: historia de su construcción y de sus constructores», *El Volcán insurgente* 68 (2022): 14, acceso 11 de octubre de 2023, https://bit.ly/acueductozempoala.

73 Federico NAVARRETE LINARES, «¿Quién conquistó México?», en *1519. Los europeos en Mesoamérica*, coord. por Ana Carolina IBARRA y Pedro MARAÑÓN HERNÁNDEZ (Ciudad de México: UNAM, 2021), 58.

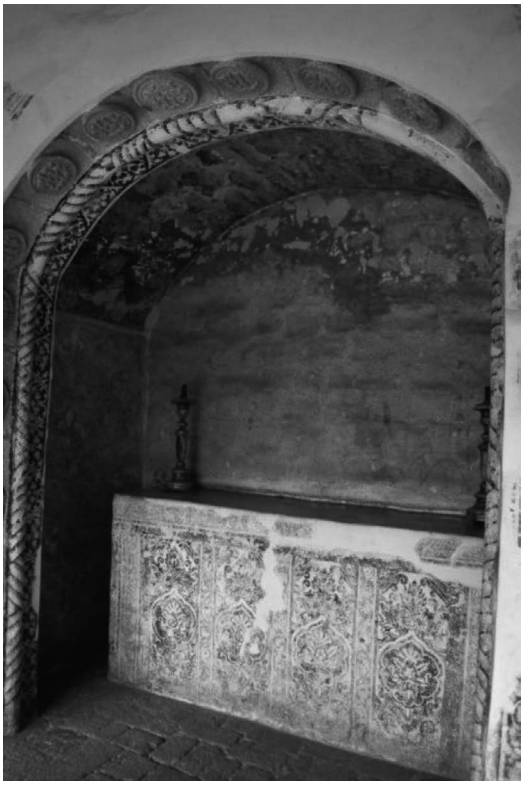


Fig. 17. Capilla en el claustro del Convento de San Miguel Huejotzingo (Puebla). Fotografía de la autora

5. Conclusiones

El Museo de la Evangelización está hoy instalado en las dependencias conventuales de San Miguel de Huejotzingo y en las de San Gabriel de Cholula lo hacen la Biblioteca Franciscana y el Centro de Estudios Humanísticos «Fray Bernardino de Sahagún», dos buenos ejemplos de preservación y puesta en valor de estos magníficos edificios, y que marcan a las autoridades culturales la línea a seguir, todo un reto por la abundancia y riqueza de la arquitectura mendicante mexicana. Una conservación que no solo atañe a lo material, también a los usos y ritos que le dieron sentido, a fin de no tergiversar su lectura y mantener su memoria histórica.

Y es que el año 1519 marcó el inicio de una nueva historia para Mesoamérica, sus hombres, sus mujeres y sus tierras, pues el paisaje cultural y natural se transformó tras el encuentro con el «otro», primero europeo y cristiano, luego también

africano y asiático, produciéndose un mestizaje que será la seña de identidad del mexicano. En este recorrido la cristianización de la Nueva España fue primordial pues mutó la vida de los pueblos indígenas, otorgándoles una nueva creencia y un nuevo modo de vida pero que, en su resistencia, transfirieron signos, significados y costumbres ancestrales con los que se identificaban y diferenciaban. Y todo, en sus nuevos centros sagrados y ceremoniales, los conventos con sus atrios, especialmente aquellos que levantó la orden de San Francisco, pionera en la definición espacial y simbólica de estos complejos al ser la primera en llegar a la Nueva España. Pero el convento franciscano, y por extensión el mendicante, también atendió al resto de grupos sociales novohispanos tanto en el medio rural como, especialmente, en las ciudades, grupos que también otorgaron sus propios códigos a estos espacios, al tiempo que comprendían los significados indígenas. Por todo ello, no es de extrañar que, cuando se celebraron las exequias del emperador Carlos V, se hicieran en la gran Capilla de San José de los Naturales por ser el espacio más lujoso y representativo del nuevo reino:

> Y así, después de varios y diversos pareceres que hubo, porque la iglesia catedral de México era pequeña y baja, y no había lugar donde el Túmulo Imperial en aquella altura y grandeza que convenía se plantarse, y la casa real de donde había de salir en procesión el Virrey y Audiencia con toda la ciudad [...] había todas las comodidades que convenían en la capilla de San Ioseph y patio de monesterio de sant Francisco, se determinó que se hiciese allí.[74]

BIBLIOGRAFÍA

ALBERTI, Leon Battista. *De re aedificatoria*. Madrid: Akal, 1991.

ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego, Enrique MARCO DORTA y Mario J. BUSCHIAZZO. *Historia del Arte Hispanoamericano*. Vol. 1. Barcelona: Salvat, 1945.

ARTIGAS HERNÁNDEZ, Juan Benito. *Capillas abiertas aisladas de México*. Ciudad de México: UNAM, 1992.

ARTIGAS HERNÁNDEZ, Juan Benito. «Arquitectura a cielo abierto. Parte III. Ciudades: Izamal». *Cuadernos de arquitectura virreinal* 14 (1994): 31-37.

CHANFÓN OLMOS, Carlos. *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos. Volumen II: El periodo virreinal. Tomo I: El encuentro de dos universos culturales*. Ciudad de México: UNAM-Fondo de Cultura Económica, 1997.

74 Francisco CERVANTES DE SALAZAR, *México en 1554 y Túmulo imperial* (Ciudad de México: Porrúa, 1991), 183.

Chanfón Olmos, Carlos. «El plano de Sankt Gallen». *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* 78 (2001): 51-75.

Cervantes de Salazar, Francisco. *México en 1554 y Túmulo imperial*. Ciudad de México: Porrúa, 1991.

Ciudad Real, Antonio de. *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que le sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes.* Vol. 1. Ciudad de México: UNAM, 1993.

Corona Velázquez, Erika A. y Dafne A. Corona Velázquez. «El indígena continúa en su ideología en el arte plumario de la Nueva España. Preservación del arte plumario como forma de resistencia popular e indígena». *Revista Euroamericana de Antropología*, nº 8 (2019): 73-92. https://doi.org/10.14201/rea201987392.

Curiel Méndez, Gustavo. *Tlalmanalco. Historia e iconografía del conjunto conventual.* Ciudad de México: UNAM, 1980.

Escalante Gonzalbo, Pablo. «Los pueblos de indios en el siglo XVI: cambio cultural, liturgia y sincretismo». En *1519. Los europeos en Mesoamérica.* Editado por Ana Carolina Ibarra y Pedro Marañón Hernández, 213-243. Ciudad de México: UNAM, 2021.

Espinosa Spínola, Gloria. *Arquitectura de la conversión y evangelización en la Nueva España durante el siglo XVI.* Almería: Universidad de Almería, 1999.

Espinosa Spínola, Gloria. «*De grande ingenio e habilidad*. Carlos V y la educación de los pueblos indígenas de la Nueva España». En *Carlos V y las enseñanzas universitarias. Patrimonio y memoria histórica.* Coordinado por Rafael López Guzmán, Yolanda Guasch Marí e Ignacio J. García Zapata, 177-190. Granada: Editorial Comares, 2022.

Estrada de Gerlero, Elena I. «Sentido político, social y religioso en la arquitectura conventual novohispana». En *Historia del arte mexicano. Vol. V. Arte colonial*, 16-35. Ciudad de México: SEP-Salvat, 1986.

Fernández Muñoz, Yolanda. «Modelos arquitectónicos europeos y su influencia en los conjuntos conventuales novohispanos». En *Los conventos del siglo XVI de Puebla y Morelos. Patrimonio cultural mundial*. Coordinado por Rosa Perales Piqueres y María Pía Benítez de Unánue, 37-59. Puebla: Universidad Popular Autónoma de Puebla, 2018.

Fernández Muñoz, Yolanda. *Extremadura en América a través de la obra de Francisco Becerra.* Madrid: Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes-Pigmalión, 2023.

Flores Guerrero, Raúl. *Las capillas posas de Méxic*o. Ciudad de México: Editorial Mexicana, 1951.

GÓMEZ DE CÓZAR, Juan Carlos y José Gregorio VADILLO ROJAS. *Rampante curvo: evolución del tardogótico en el Reino de Sevilla y en la Nueva España*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2014.

GÓMEZ MARTÍNEZ, Javier. *Fortalezas mendicantes*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 1997.

GÓMEZ SERAFÍN, Susana y Ricardo A. MARTÍNEZ MAGAÑA. «Acueducto de Zempoala: historia de su construcción y de sus constructores». *El Volcán insurgente* 68 (2022), 6-23. Acceso 11 de octubre de 2023, https://bit.ly/acueductozempoala.

GONZÁLEZ LEIVA, Alejandra, coord. *Tlaxcala: La invención de un convento*. Ciudad de México: UNAM, 2014.

GUERRERO GALVÁN, Alonso y Luis René GUERRERO GALVÁN. *Los nahuas y el libro de los guardianes y gobernadores de Cuauhtinchan (1519-1640)*, edición facsimilar. Ciudad de México: UNAM, 2019. Acceso 29 de septiembre de 2023, https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6160/7.pdf.

KUBLER, George. *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1982.

LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *Territorio, poblamiento y arquitectura. México en las relaciones geográficas de Felipe II*. Granada: Universidad de Granada, 2007.

LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. «Las catedrales en Hispanoamérica: propuestas mudéjares». En *El mundo de las catedrales. Pasado, presente y futuro. Congreso internacional VIII centenario de la Catedral de Burgos*, 247-270. Burgos: Fundación VIII Centenario de la Catedral, 2021.

MÁRQUEZ MURAD, Juan Manuel. «Los conventos mendicantes y la apropiación del agua». En *Los conventos del siglo XVI de Puebla y Morelos. Patrimonio cultural mundial*. Coordinado por Rosa Perales Piqueres y María Pía Benítez de Unánue, 123-135. Puebla: Universidad Popular Autónoma de Puebla, 2018.

MARTÍNEZ REYES, Amanda. «Iconología de las capillas posas de San Andrés de Calpan, Puebla». En *De arquitectura, pintura y otras artes. Homenaje a Elisa Vargaslugo*. 281-298. Ciudad de México: UNAM, 2004.

MCANDREWS, John. *The Open-Air Churches of Sixteenth-Century Mexico. Atrios, Posas, Open Chapel, and Other Studies*. Cambridge-Massachusetts: Harvard University, 1969.

MENDIETA, Gerónimo de. *Historia eclesiástica indiana*, Vol. 2. Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997.

MONTES BARDO, Joaquín. *Arte y espiritualidad franciscana en la Nueva España. Siglo XVI*. Jaén: Universidad de Jaén, 1998.

MORALES, Francisco. «Los franciscanos en la Nueva España. La época de oro, siglo XVI». En *Franciscan Presence in the Americas. Essays on the Activities of the*

Franciscan Friars in the Americas, 1492-1900, 1-22. Potomac: Academy of American Franciscan History, 1983.

Navarrete Linares, Federico. «¿Quién conquistó México?». En *1519. Los europeos en Mesoamérica.* Coordinado por Ana Carolina Ibarra y Pedro Marañón Hernández, 37-68. Ciudad de México: UNAM, 2021.

O´Gorman, Edmundo. *El libro perdido. Ensayo de reconstrucción de la obra histórica extraviada de fray Toribio.* Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989.

Ollero Lobato, Francisco. «De convento a espacio público». En *El Ayuntamiento y la Plaza Nueva de Sevilla*. Coordinado por Javier Rubiales Torrejón, 6-29. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2022.

Phillips, Richard E. «La participación de los indígenas en las procesiones por los claustros del siglo XVI en México». *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad* 20, nº 78 (1999): 227-250.

Pizarro Gómez, Francisco Javier. «Los atrios conventuales: espacios, arquitecturas e imágenes para la evangelización». *En Los conventos del siglo XVI de Puebla y Morelos. Patrimonio cultural mundial*. Coordinado por Rosa Perales Piqueres y María Pía Benítez de Unánue, 61-83. Puebla: Universidad Popular Autónoma de Puebla, 2018.

Plunket Nagoda, Patricia y Gabriela Uruñuela Ladrón de Guevara. *Cholula*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2018.

Reyes García, Luis. *¿Cómo te confundes? ¿Acaso no somos conquistados?. Anales de Juan Bautista.* Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Biblioteca Lorenzo Boturini, 2001.

Ricard, Robert. *La conquista espiritual de México.* Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1995.

Riva Palacio, Vicente. *México a través de los siglos. Tomo II. El virreinato.* Barcelona: Espasa y Compañía Editores, 1884.

Rubial García, Antonio. *El cristianismo en Nueva España. Catequesis, fiesta, milagros y represión.* Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2020.

Tercero y qvarto libro de architectura de Sebastián Serlio Boloñés. Estudio preliminar por José Antonio Terán Bonilla. Puebla: Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla, 2006.

Toussaint, Manuel, J.R. Benítez y Dr. Atl. *Iglesias de México.* Vol. 6. Ciudad de México: Publicaciones de la Secretaría de Hacienda, 1927.

Toussaint, Manuel. *Arte colonial en México.* Ciudad de México: UNAM, 1983.

Vetancurt, Agustín de. *Teatro mexicano. Crónica de la provincia del Santo Evangelio de México.* Ciudad de México: Editorial Porrúa, 1971.

ZAWISCA, Leszek M. «Tradición monástica europea en los conventos mexicanos del siglo XVI». *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas* 11 (1969): 90-122.